

26 de noviembre de 2024

Constancia

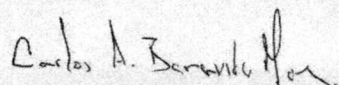
La semana pasada fue una muy importante para las vidas campesinas en Colombia. Entre el jueves 21 y el sábado 23 de noviembre cientos de campesinos y campesinas se dieron cita en Bogotá para la instalación formal de la Comisión Mixta Nacional para Asuntos Campesinos. Esta es una instancia que se desprende del Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia Potencia Mundial de la Vida' y su artículo 356. Sin embargo sus antecedentes se remontan a décadas de luchas de las organizaciones campesinas en sus diferentes expresiones y manifestaciones.

La Comisión se plantea como un escenario de interlocución y de concertación entre el estado colombiano y el movimiento campesino en sus diferentes expresiones. Por ello, en el salón elíptico del Congreso de la República, en un hecho sin precedentes, el Presidente de la República asistió al Congreso para desde allí, junto con la Vicepresidenta y gran parte del Gabinete del Cambio, instalar en un acto formal dicha instancia de diálogo directo con las vidas campesinas en Colombia.

Es en esa instancia en donde el campesinado contará con un espacio de concertación, representación y negociación directa con el estado. Es allí en dónde se podrán adelantar de manera legítima y con garantías reales para la participación discusiones fundamentales para el campo colombiano como el trazador presupuestal campesino, la reforma agraria integral y popular, la producción propia de la economía campesina, la creación y salvaguarda de diferentes tipos de territorialidades campesinas y las garantías fundamentales para la protección y reproducción de la cultura y la vida campesina.

Durante estos tres días se dieron cita delegados de la Convención Nacional Campesina, espacio unitario de trabajo entre las expresiones diversas y plurales del campesinado en Colombia. Esta Convención es el resultado del esfuerzo de decenas de organizaciones campesinas de todo el país para avanzar en una ruta unitaria respetuosa de las autonomías y las diferencias entre cada una de las agendas de trabajo del mundo campesino. La Convención contará con 39 delegados ante la Comisión Mixta, y 15 representaciones campesinas adicionales se escogerán en diferentes regiones del país para completar las 54 delegaciones a las que el campesinado tiene derecho en esta instancia.

Hoy las vidas campesinas cuentan con una herramienta reconocida en el ordenamiento jurídico colombiano. En diálogo constructivo y a través de la organización y la concertación, estoy seguro que la Comisión Mixta será un escenario fundamental para avanzar en el reconocimiento a las vidas campesinas como sujetos políticos, continuar la senda abierta por el reconocimiento campesino en el artículo 64 y acelerar la reforma agraria para transformar a Colombia y alimentar la vida.



Carlos Alberto Benavides Mora

Senador de la República

Polo Democrático Alternativo - Coalición Pacto Histórico

